



Cuautitlán

Gobierno Humanista

2025-2027

PROCEDIMIENTO: MC/DOP/06RP/2025/LPN-004

PROGRAMA DE OBRA ANUAL (POA) EJERCICIO FISCAL 2025

NÚMERO DE CONTROL: 06RP25

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"
Elvia Carrillo Puerto

Municipio de Cuautitlán, Estado de México a 30 de mayo del Año 2025.

REGISTRO DE ASISTENCIA PARA EL FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. MC/DOP/06RP/2025/LPN-004

REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE HACIENDA DE LOS LAURELES, UBICACIÓN ENTRE AVENIDA ARTURO MONTIEL ROJAS Y CALLE HACIENDA DE LOS FRESNOS, CONJUNTO URBANO HACIENDA CUAUTITLÁN

	NOMBRE COMPLETO DE LOS PARTICIPANTES	ÁREA Y/O EMPRESA QUE REPRESENTA	CARGO	FIRMA
01				
02	Arg. Benito Hernandez M	PROYECTOS Y MATERIAL ALAUTECH S de CV.	Aprobado legal	
03	Glorieta Guadalupe Saenz	Jefa departamento de Asistencia Social y Admin	CIC	
04	Gracielye del Carmen Mendoza Aguilera	Jefa del departamento de programas Especiales	Tesoreria Municipal	
05	Lic. J. Ricardo Gonzalez M.	Dirección de Obras Públicas	Coordinador	
06	Lic. Exaltación Ponciano Ortega	Dirección de Obras Públicas	Asesor Jurídico	
07	Alexandro Saenz Mancera	Consejería Técnica	Consejero Jurídico	
08				
09				
10				



PROCEDIMIENTO: MC/DOP/06RP/2025/LPN-004
PROGRAMA DE OBRA ANUAL (POA) EJERCICIO FISCAL 2025
NÚMERO DE CONTROL: 06RP25

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. MC/DOP/06RP/2025/LPN-004

REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE HACIENDA DE LOS LAURELES, UBICACIÓN ENTRE AVENIDA ARTURO MONTIEL ROJAS Y CALLE HACIENDA DE LOS FRESNOS, CONJUNTO URBANO HACIENDA CUAUTITLÁN.

EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADAS EN CALLE ALFONSO REYES SIN NÚMERO, COLONIA SANTA MARÍA, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO. CÓDIGO POSTAL 54820; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 12.20, 12.28 Y 12.30 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; 30 FRACCIÓN VIII, 62 Y 63 DE SU REGLAMENTO; SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTE CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, A FIN DE DAR A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL AL RUBRO CITADO, EVENTO QUE FUE PRESIDIDO POR EL M. EN ING. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ RAMÍREZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

SE INICIA ESTE ACTO CON LA LECTURA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN QUE SIRVIÓ DE BASE PARA DETERMINAR EL FALLO Y POR CONSIGUIENTE EL LICITANTE GANADOR:

ANALIZADA Y EVALUADA DE FORMA CUANTITATIVA Y CUALITATIVA LA PROPUESTA RECIBIDA, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE DETERMINA QUE LA PROPUESTA QUE REÚNE LOS REQUISITOS TÉCNICOS, LEGALES Y ECONÓMICOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, ES LA PRESENTADA POR:

1) PROYECTOS Y MATERIAL ARQUITECH, S.A. DE C.V.

ANTE ESTE ESCENARIO, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2025-2027; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 86, 87 FRACCIÓN III, 88, 89, 96 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 44, 45 FRACCIÓN VI, 83, 84 Y 85 DEL BANDO MUNICIPAL 2025 DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO. SE COMUNICA QUE EL FALLO RELATIVO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: MC/DOP/06RP/2025/LPN-004, PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA: REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE HACIENDA DE LOS LAURELES, UBICACIÓN ENTRE AVENIDA ARTURO MONTIEL ROJAS Y CALLE HACIENDA DE LOS FRESNOS, CONJUNTO URBANO HACIENDA CUAUTITLÁN, ES EL SIGUIENTE:

SE DECLARA GANADOR A: PROYECTOS Y MATERIAL ARQUITECH, S.A. DE C.V.

CON DOMICILIO EN: CALLE LAJITAS, SIN NÚMERO, LOCALIDAD SAN MIGUEL CAÑADAS, MUNICIPIO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 54656. CON SU PROPUESTA DE: \$6,033,620.69 (SEIS MILLONES TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 69/100M.N.), MÁS LA CANTIDAD DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE: \$965,379.31 (NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 31/100 M.N.), CIFRAS QUE SUMADAS DAN UN IMPORTE TOTAL DE: \$6,999,000.00 (SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.).

CON RELACIÓN A LO MANIFESTADO, SE LE INFORMA AL LICITANTE ADJUDICADO LO SIGUIENTE:



PROCEDIMIENTO: MC/DOP/06RP/2025/LPN-004
PROGRAMA DE OBRA ANUAL (POA) EJERCICIO FISCAL 2025
NÚMERO DE CONTROL: 06RP25

- 1) LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN Y POR ELLO SE OBLIGA Y COMPROMETE A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO EL DÍA **TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADAS EN CALLE ALFONSO REYES SIN NÚMERO, COLONIA SANTA MARÍA, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO. CÓDIGO POSTAL 54820.
- 2) EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**, ES DE **CUARENTA Y CINCO DÍAS CALENDARIO**, Y LA FECHA DE INICIO ES EL DÍA **TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**.
- 3) DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 12.45 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; DEBERÁ ENTREGAR A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN; DENTRO DE LOS CINCO (05) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO, LAS **GARANTÍAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO** LEGALMENTE CONSTITUIDAS EN LA REPUBLICA MEXICANA EQUIVALENTES AL **100% DEL IMPORTE DEL ANTICIPO** QUE RECIBA Y AL **10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO**, RESPECTIVAMENTE.
- 4) EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA OPORTUNA DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO, CONFORME LO DISPONE EL NUMERAL 12.49 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, EL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN PODRÁ OPTAR POR NO FORMALIZAR EL CONTRATO RESPECTIVO. EN ESTE CASO, EL LICITANTE GANADOR SERÁ SANCIONADO POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LOS TÉRMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LOS ARTÍCULOS 285 Y 286 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.
- 5) DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 176 Y 181 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; ASÍ COMO LO SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA Y EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**; SE OTORGARÁ UN **ANTICIPO DEL 50% (CINCUENTA POR CIENTO)** DEL IMPORTE DEL CONTRATO PARA LA COMPRA Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE DE SER EL CASO, ASÍ COMO OTROS INSUMOS QUE SE DEBAN SUMINISTRAR PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, EL CUAL SERÁ TRAMITADO ANTE LA TESORERÍA MUNICIPAL UNA VEZ QUE SE CUMPLA CON LA ENTREGA DE LAS GARANTÍAS PREVIAMENTE SEÑALADAS.

PARA INCONFORMARSE EN CONTRA DE ESTE PROCEDIMIENTO DE **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**, POR CONSIDERAR QUE EXISTIÓ CONTRAVENCIÓN A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; Y SU REGLAMENTO, ASÍ COMO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DEL CONCURSO. LA PROPUESTA GANADORA ESTARÁ A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS Y SE PODRÁ INTERPONER ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL EL RECURSO DE INCONFORMIDAD CORRESPONDIENTE, DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DE ESTE FALLO.

EN TÉRMINOS DE NOTIFICACIÓN, SE ENTREGA COPIA SIMPLE DEL ACTA FIRMADA A CADA REPRESENTANTE, ACLARANDO QUE ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

UNA VEZ LEIDA Y ACEPTADA LA PRESENTE, SE DA POR TERMINADO EL ACTO DE FALLO PARA LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA: **REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE HACIENDA DE LOS LAURELES, UBICACIÓN ENTRE AVENIDA ARTURO MONTIEL ROJAS Y CALLE HACIENDA DE LOS FRESNOS, CONJUNTO URBANO HACIENDA CUAUTITLÁN**, SIENDO LAS **10:55** HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTUA, FIRMANDOLA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.

LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.



PROCEDIMIENTO: MC/DOP/06RP/2025/LPN-004
 PROGRAMA DE OBRA ANUAL (POA) EJERCICIO FISCAL 2025
 NÚMERO DE CONTROL: 06RP25

POR EL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
M. EN ING. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ RAMÍREZ	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	
LIC. J. RICARDO GONZÁLEZ MARI	COORDINADOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	
LIC. EVA MARIEL PONCIANO MONTOYA	ASESOR JURÍDICO	
LIC. JESSICA PADILLA ROMERO	JEFA DE CUENTA PÚBLICA DE LA SINDICATURA MUNICIPAL	
LIC. GABRIELA QUINARD SAENZ	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
C. GUADALUPE DEL CARMEN MENDOZA AGUILAR	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS ESPECIALES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL	



PROCEDIMIENTO: MC/DOP/06RP/2025/LPN-004
 PROGRAMA DE OBRA ANUAL (POA) EJERCICIO FISCAL 2025
 NÚMERO DE CONTROL: 06RP25

LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ MENDIZABAL.	CONSEJERÍA JURÍDICA MUNICIPAL	
------------------------------------	-------------------------------	--

POR LA EMPRESA PARTICIPANTE:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE / CARGO	FIRMA
PROYECTOS Y MATERIAL ARQUITECH, S.A. DE C.V.	ARQ. BENITO HERNÁNDEZ MORLAN, APODERADO LEGAL	

----- FIN DEL ACTA -----

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. MC/DOP/06RP/2025/LPN-004. RELATIVA A LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA: REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE HACIENDA DE LOS LAURELES, UBICACIÓN ENTRE AVENIDA ARTURO MONTIEL ROJAS Y CALLE HACIENDA DE LOS FRESNOS, CONJUNTO URBANO HACIENDA CUAUTITLÁNRAISO.

Handwritten signature in blue ink.

Recibi copia de fallo

30-05-2025 *[Signature]* Organo Interno
de Control

Recibo copia de fallo

30-05-23 *[Signature]* tesoreria.

RECIBI COPIA FALLO.

03/06/2025. SINDICATURA.

[Signature]

Recibi copia Fallo

03/05/2025 Juridico

[Signature]

Recibi copia fallo

30-05-2025

[Signature]
Proyectos y Material Arquitech S.A de C.V.